

RESOLUCIÓN Nº 3991/2014 CORRIENTES, 15 de septiembre de 2014

VISTO:

El expediente N° 01-2014-07738; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Corrientes, a través de la Comisión de Jóvenes bajo el lema: "Generando Pilares para la Integración Profesional", solicita se declare de interés académico la "XVIII JORNADA PROVINCIAL DE JÓVENES PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS", a realizarse en la ciudad de Corrientes el 20 de septiembre del corriente año;

Que la citada Jornada tiene como objetivo contribuir a la formación de jóvenes profesionales en Ciencias Económicas en distintas áreas temáticas y promover la integración de los profesionales;

Que dicho evento contará con la presencia de profesionales del medio y jóvenes profesionales de nuestra provincia y de la región;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- DECLARAR de Interés Académico la "XVIII JORNADA PROVINCIAL DE JÓVENES PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS", organizada por en Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Corrientes, que se llevará a cabo en esta ciudad el día 20 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO 2°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ RECTORA